

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVAVERSA S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los once días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en la oficina ubicada en la Ave. Juan Tanca Marengo del Mall del Sol edificio REGUS piso 04 oficina 410 se presentan los accionista de la compañía esto es: la compañía extranjera CHELVEY CAPITAL S.A. la cual está representada por su Apoderado General el señor Dmitry Martines; Propietaria de 799 (setecientos noventa y nueve) acciones; y el mismo DMITRY MARTINES, el cual es propietario de 01 (una) acción; todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de US\$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una quienes se presentan con el objeto de instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando de manera expresa que se celebre la Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**Uno) conocer y resolver el Balance General, Estados de pérdidas y Ganancias, los informes de Gerente General y el Comisario correspondiente al año 2016; y Dos) Distribución de los beneficios sociales y el destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico del año 2016.-**

Se deja constancia de que el secretario formula la lista de asistencia pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Presidente señor Dmitry Martines y actúa como secretario Ad-hoc el señor Jefferson Quiroz Baque. El secretario Ad-hoc de la Junta confirma que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto, existe el quórum reglamentario para instalar la Junta.

El presidente declara legalmente instalada la Junta, en consecuencia, se pasa a tratar y a resolver el primer punto del orden del día, esto es: **Uno) conocer y resolver el Balance General, Estados de pérdidas y Ganancias, los informes de Gerente General y el Comisario correspondiente al año 2016:** Acto seguido interviene, El presidente y ordena a dar lectura a los documentos pertinentes, los cuales han permanecido con anterioridad a esta reunión a disposición de los accionistas. Posteriormente intervienen el Secretario para manifestar que ha revisado el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y el informe de Comisario y el Informe del Representante Legal y que no tiene ninguna objeción, por lo tanto, resuelve **aprobar.**

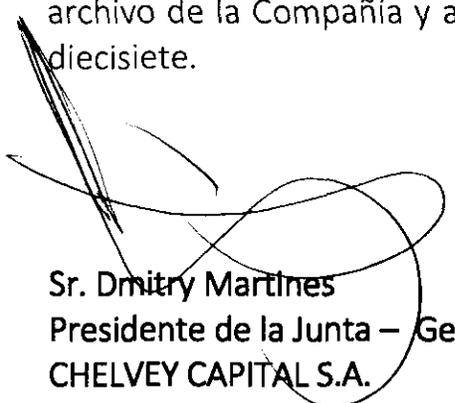
El Balance, el estado de pérdidas y ganancias y el informe de comisario y el informe del representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Finalmente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; **Dos) Distribución de los beneficios sociales y el destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico del año 2016.** Toma la palabra el presidente Sr. Dmitry Martines, que la compañía finalizó el ejercicio económico del año 2016 con un resultado de \$293.125,48 por lo que se reparten utilidades y se procede tal como la Ley dispone.

—

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Compañía declara terminada la sesión concediendo un receso para la redacción del acta Hecho que fue leído a los concurrentes es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes se levanta la sesión a la 11h30.- f) JEFFERSON QUIROZ BAQUE - SECRETARIO Ad-Hoc de la JUNTA. - f) DMITRY MARTINES, GERENTE GENERAL y Accionista y Apoderado General de CHELVEY CAPITAL S.A... -

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia a su original que reposa en el archivo de la Compañía y al que me remitiré. Guayaquil, once de abril del dos mil diecisiete.



Sr. Dmitry Martines  
Presidente de la Junta – Gerente General - Accionista y Apoderado General de  
CHELVEY CAPITAL S.A.



Sr. Jefferson Quiroz Baque  
Secretario Ad Hoc de la Junta